

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****759** *LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, S.L.*

Yo, la Secretaria Judicial,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 228/10 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Milton Napoleon Caisa Achote contra Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 22 de diciembre de 2.011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L, en situación de insolvencia total por importe de 7000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16.

ID: A110094056-1